



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

DICTAMEN DEL ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS HIM/2019/031 SSA.1583, HIM/2019/033 SSA.1590, HIM/2019/035 SSA.1618, HIM/2019/040 SSA.1619, HIM/2019/047 SSA.1620, HIM/2019/057 SSA.1599.

OBJETO

LLEVAR A CABO UN PROCESO DE ADQUISICIÓN POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER LAS CONDICIONES NECESARIAS, PARA QUE EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS, BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS, SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DE DESARROLLO Y T.E. CUENTE CON LOS BIENES SUFICIENTES Y DE CALIDAD, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA DEL PAÍS.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

EL PRESENTE DICTAMEN ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS BIENES SOLICITADOS Y DESCRITOS EN LA REQUISICIÓN R13-0083, R13-0175, R13-0250, R13-0284, R13-0306 ANEXA PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ANTES MENCIONADO.

FACS FLOW SOLUCION PARA CITOMETRO DE FLUJO (20L): LA CITOMETRÍA DE FLUJO O FACS ES UN MÉTODO DE CONTEO, CLASIFICACIÓN Y AISLAMIENTO DE CÉLULAS VIVAS. CONSISTE EN MARCAR LAS PARTÍCULAS CON UN TINTE FLUORESCENTE ESPECÍFICO, HACERLAS PASAR POR UN DETECTOR ÓPTICO EN CONDICIONES DE FLUJO LAMINAR, Y CONTARLAS. ESTA TÉCNICA SE UTILIZARÁ PARA CARACTERIZAR POBLACIONES CELULARES. EL REACTIVO SOLICITADO FACS FLOW SE UTILIZA CON SISTEMAS DE CITÓMETRO DE FLUJO. EL LÍQUIDO FACS FLOW ES UN CONSUMIBLE DISEÑADO PARA SU USO EN EL DEPÓSITO ENVOLVENTE. DEBE SER SUMINISTRADO EN EL CITÓMETRO PARA UN RENDIMIENTO ÓPTIMO.

ANTICUERPO CD31 FITC: EL ANTÍGENO CD31, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MOLÉCULA DE ADHESIÓN DE CÉLULAS ENDOTELIALES Y PLAQUETAS 1 (PECAM-1), ES UNA GLICOPROTEÍNA TRANSMEMBRANA DE 130 KDA RELACIONADA CON LA SUPER FAMILIA DE LAS INMUNOGLOBULINAS. SE EXPRESA EN CÉLULAS MADRE DEL LINAJE MIELOIDE, EN LAS PLAQUETAS Y EN LAS UNIONES DE LAS CÉLULAS ENDOTELIALES. ADEMÁS, CD31 PARTICIPA EN LA SEÑALIZACIÓN DE FUERA A DENTRO EN LEUCOCITOS, PROBABLEMENTE A TRAVÉS DE LA FOSFORILACIÓN DE SUS RESIDUOS DE TIROSINA INTRACITOPLASMÁTICA 663 Y 686 Y LA POSTERIOR ASOCIACIÓN CON LAS TIROSINAS FOSFATASAS SHP-1 Y SHP-2. EN ESTE PROYECTO, IDENTIFICAREMOS EN LA DIFERENCIACIÓN ENDOTELIAL COMO CONTROL DE CALIDAD ANTICUERPO CD73: EN ESTE PROYECTO DIFERENCIAREMOS CÉLULAS MESENEQUIMALES, Y PARA CONTROL DE CALIDAD, DEBEMOS APEGARNOS A LOS CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TERAPIA CELULAR (ISCT). DENTRO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA QUE LAS CÉLULAS MESENEQUIMALES DEBEN ADHERIRSE AL PLÁSTICO DE LA CAJA DE CULTIVO, EXPRESAR CD105, CD73 Y CD90 Y TENER CAPACIDAD DE DIFERENCIACIÓN MULTIPOTENTE. LA SOLICITUD DE ESTE ANTICUERPO NOS PERMITIRÁ DEMOSTRAR POR MEDIO DE CITOMETRÍA DE FLUJO LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, YA QUE SE DEMOSTRARA QUE SEGUIMOS LOS CRITERIOS INTERNACIONALMENTE ESTABLECIDOS DESDE EL 2006.

LA SOLUCIÓN DAPI ES NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS DE PROTEÍNAS EN LOS CORTES HISTOLÓGICOS DE LOS XENOTRANSPLANTES. EL ANTICUERPO ANTI-CD31 SE EMPLEARÁ PARA DETERMINAR EL EFECTO DEL TRATAMIENTO SOBRE LA VASCULARIZACIÓN DEL TUMOR EN CORTES HISTOLÓGICOS.

LOS ANTICUERPOS SIGUIENTES: ANTICUERPO ANTI HLA A/B/C PE G46-26 CON 100 PBAS. MCA: BD. CAT: 555553, ANTICUERPO ANTI-CD3 (UCHL1) HUMANO ACOPLADO A PB, 0.1MG MCA: BD CAT: 558117 y ANTICUERPO ANTI-CD19 PARA HUMANO MARCADO CON PE-CY7 MCA: PHARMIGEN CAT: 557835, LOS TRES ANTICUERPOS SE REQUIEREN DE LA MARCA BD PHARMINGEN, DEBIDO A QUE SON DE BUENA CALIDAD, PERMITEN TENER RESULTADOS CONFIABLES Y REPRODUCIBLES. YA LOS SEMOS UTILIZADO ANTERIORMENTE Y LAS METODOLOGÍAS ESTÁN ESTANDARIZADOS CON ELLOS, LO QUE PERMITIRÁ AHORRO DE TIEMPO Y DE RECURSOS.

SOLICITÓ LA MARCA BD POR SER UNA MARCA QUE CUENTA CON EL RESPALDO CIENTÍFICO, POR SU CALIDAD, ESPECIFICIDAD Y CONFIABILIDAD. TODO GARANTIZA EL ÉXITO DE LA INVESTIGACIÓN. ADEMÁS, EL REACTIVO YA HA SIDO EMPLEADO EN DIFERENTES METODOLOGÍA REALIZADAS EN LOS PROTOCOLOS AUTORIZADOS. EMPLEAR UNA NUEVA MARCA PODRÍA ATRASAR EL TRABAJO Y EMPLEAR MÁS RECURSOS EN LA ESTANDARIZACIÓN.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 47 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA

EL BIEN SERÁ ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, DE LUNES A VIERNES DENTRO DEL HORARIO DE 8:00 A 14:00, UBICADO EN DR. MÁRQUEZ NÚM. 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, MÉXICO, D.F., TEL. 52-28-99-17 EXT. 2427.

CONDICIONES DE ENTREGA

LOS REACTIVOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS O MATERIAL DEBERÁN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPACADOS, ETIQUETADOS Y ROTULADOS.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

A PARTIR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PREVIO SONDEO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA ÁREA USUARIA SE DETERMINA QUE HAY OFERTA DEL BIEN EN LA CANTIDAD Y CALIDAD REQUERIDA.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE ANEXA AL PRESENTE COPIA DEL FORMATO "FOCON-05" INVESTIGACIÓN DE MERCADO", INTEGRADO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE CONFORMIDAD AL ART. 28 DEL RLAA55P.

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN PROPUESTO PARA EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS

PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 7º DE SU REGLAMENTO.

EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO ESTABLECEN QUE MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ELEGIDOS SE DEBERÁN ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS FEDERALES ACREDITANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores. C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECIOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

EL ARTÍCULO 22 ESTABLECE EN SU FRACCIÓN II SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA, POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SALVO EN LOS CASOS DE LAS FRACCIONES I, II, Y XII DEL PROPIO PRECEPTO

DICHA FUNCIÓN TAMBIÉN PODRÁ SER EJERCIDA DIRECTAMENTE POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O AQUEL SERVIDOR PÚBLICO EN QUIEN ESTE DELEGUE DICHA FUNCIÓN.

EN NINGÚN CASO LA DELEGACIÓN PODRÁ RECAER EN SERVIDOR PÚBLICO CON NIVEL INFERIOR AL DE DIRECTOR GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS O SU EQUIVALENTE EN LAS ENTIDADES.

EL ARTÍCULO 25 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONVOCAR ADJUDICAR O CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON CARGO A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO SUJETÁNDOSE AL CALENDARIO DE GASTO CORRESPONDIENTE.

EN CASOS EXCEPCIONALES, PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE SU PRESUPUESTO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN SOLICITAR A LA SECRETARÍA SU APROBACIÓN PARA CONVOCAR, ADJUDICAR Y FORMALIZAR CONTRATOS CUYA VIGENCIA INICIE EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE DE AQUEL EN EL QUE SE FORMALIZAN. LOS REFERIDOS CONTRATOS ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN EL QUE SE PREVÉ EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENDA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE PÁRRAFO SE CONSIDERARÁ NULO.

PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN SOLICITADO SE CUENTA CON EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO. 5430/0115/2022 POR LA CANTIDAD DE \$326,300.00 (TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 25101 DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

POR LO QUE HACE AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, RESULTA APLICABLE, TODA VEZ QUE LA MISMA ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS PODRÁN ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PROPUESTO, AL ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

EN EL ARTÍCULO 40 "EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 41 DE ESTA LEY, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA ASÍ MISMO PREVÉ QUE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN QUE REALICEN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, MISMO QUE SE APLICA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN.

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

"SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO,

SIEMPRE QUE DICHS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD."

ASÍ COMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MONTO ADJUDICADO

EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE DICTAMEN ES POR \$88,443.04 (OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.), DE CONFORMIDAD A LO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO, CUMPLIENDO CON LAS MEJORES CONDICIONES, CABE HACER MENCIÓN QUE EL MONTO ASIGNADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN ESTÁ AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 5430/0115/2022 EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL.

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE CADA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DEL BIEN A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL.

PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN

LA EMPRESA CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CTR-831122-N85 Y DOMICILIO AV. LINCOLN N°. 3410 PTE., COL. MITRAS NORTE, C.D. MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64320 CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y MATERIALES PARA SUMINISTRAR LOS BIENES EN COMENTO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS. DE IGUAL MANERA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICACIA

EL CONTAR CON BIENES ESPECÍFICOS Y DE PRIMERA CALIDAD EN ESTE HOSPITAL, PERMITIRÁ CONTINUAR CON EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, QUE CONTRIBUYEN A LA SOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LA EMPRESA PROPUESTA CUENTA CON LOS REACTIVOS, DE LOS QUE SE SOLICITA LA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA;

CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO QUE PERMITE HACER ENTREGAS OPORTUNAS, LO QUE ACREDITA LA CAPACIDAD INMEDIATA DE RESPUESTA QUE SE REQUIERE. ASIMISMO, ESTARÁ OBLIGADA A ATENDER, DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA, LAS NECESIDADES EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN, ALLEGÁNDOSE DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS E IMPLEMENTANDO LAS ACCIONES QUE GARANTICEN Y RESPALDEN SU PROCEDER, EVITANDO, CON SU PRONTA ATENCIÓN, LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN SUSCITARSE, SIN PONER EN RIESGO LOS INTERESES ENCOMENDADOS Y CIMENTANDO LA TOMA DE DECISIONES EN LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY, GENERÁNDOSE ASÍ LA INMEDIATEZ PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

EFICIENCIA

ES IMPORTANTE QUE EL INVESTIGADOR CUENTE OPORTUNAMENTE, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO PARA EL DESARROLLO DE SU INVESTIGACIÓN, CON LOS EQUIPOS ESPECÍFICOS, CONFIABLES Y DE PRIMERA CALIDAD, QUE PERMITA DESARROLLAR CON ÉXITO, Y SIN CONTRATIEMPOS, SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

CONCLUSIÓN

DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES, SE CONSIDERA PROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO, LOS ABAJO FIRMANTES MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE DICTAMEN ES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DADO QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LA SOLVENCIA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA, PARA EL EFECTO DE PROVEER EL BIEN DE ESTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, CON EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE GARANTIZA LA HONRADEZ EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, HASTA LLEGAR A LA CORRESPONDIENTE ADJUDICACIÓN.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

AREA CONTRATANTE

ING.MA. DE LOURDES CRISTÓBAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO AUXILIAR
ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN

AREA REQUIRENTE

DRA. ELISA MARÍA DORANTES ACOSTA
BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS
HIM/2019/033 SSA.1590

AREA REQUIRENTE

DRA. NORMA VELÁZQUEZ GUADARRAMA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS
HIM/2019/040 SSA.1619

AREA REQUIRENTE

DRA. LAURA VILLAVICENCIO GUZMÁN
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DE DESARROLLO Y T.E.
HIM/2019/057 SSA.1599

AREA REQUIRENTE

DRA. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ ARELLANO
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS
HIM/2019/031 SSA.1583

AREA REQUIRENTE

DRA. MARÍA DEL CARMEN MALDONADO BERNAL
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA
HIM/2019/035 SSA.1618

AREA REQUIRENTE

DRA. MARCELA SALAZAR GARCÍA
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HIM/2019/047 SSA.1620

SE DICTAMINA PROCEDENTE EN BASE AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES PARA DICTAMINAR PREVIAMENTE A LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO OTORGADAS AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2022.

C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
DIRECTOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DEL DESARROLLO Y T.E. DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/057 SSA.1599 TITULADO: "EFECTO DEL AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO EN EL SEGUNDO CAMPO CARDIACO (ISL 1+) SOBRE EL DESARROLLO VENTRICULAR Y SU IMPACTO EN LAS VÍAS DE SEÑALIZACIÓN TGF β Y WNT".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/057 SSA.1599 TITULADO: "EFECTO DEL AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO EN EL SEGUNDO CAMPO CARDIACO (ISL 1+) SOBRE EL DESARROLLO VENTRICULAR Y SU IMPACTO EN LAS VÍAS DE SEÑALIZACIÓN TGF β Y WNT" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA INVITROGEN, NOVUS AL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
DONKEY ANTI-MOUSE IGG (H+L) HIGHLY CROSS-ADSORBED SECONDARY ANTIBODY, ALEXA FLUOR PLUS 488, 1 MG MCA: INVITROGEN CAT: A32766	1	VIAL
DONKEY ANTI-GOAT IGG (H+L) SECONDARY ANTIBODY DYLIGHT 550 MCA: NOVUS CAT: NBP2-60656R	1	VIAL

SE REQUIEREN DE LAS MARCAS NOVUS, INVITROGEN DEBIDO A QUE SON MARCAS DE BUENA CALIDAD Y QUE PERMITEN TENER RESULTADOS CONFIABLES Y REPRODUCIBLES. ADEMÁS NOS AHORRARÁ TIEMPO Y RECURSOS, YA QUE LAS METODOLOGÍAS ESTÁN ESTANDARIZADAS, DADO QUE PREVIAMENTE SE HAN ADQUIRIDO.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROYECTO HIM/2019/057 SSA.1599 TITULADO: "EFECTO DEL AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO EN EL SEGUNDO CAMPO CARDIACO (ISL 1+) SOBRE EL DESARROLLO VENTRICULAR Y SU IMPACTO EN LAS VÍAS DE SEÑALIZACIÓN TGF β Y WNT" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DEL
DESARROLLO Y T.E.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/057 SSA.1599 TITULADO: "EFECTO DEL AMBIENTE HIPERGLUCÉMICO EN EL SEGUNDO CAMPO CARDIACO (ISL 1+) SOBRE EL DESARROLLO VENTRICULAR Y SU IMPACTO EN LAS VÍAS DE SEÑALIZACIÓN TGF β Y WNT" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA INVITROGEN, NOVUS PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 01 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. LAURA VILLAVICENCIO GUZMÁN

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA DEL DESARROLLO Y T.E.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores. C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfq.edu.mx



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECIOSO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y
PROTEOMICA

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/035 SSA.1618 TITULADO: "MECANISMOS DE ACTIVACIÓN DE LAS CÉLULAS NATURAL KILLER A TRAVÉS DE LOS RECEPTORES TIPO-TOLL 3 Y 8 EN LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/035 SSA.1618 TITULADO: "MECANISMOS DE ACTIVACIÓN DE LAS CÉLULAS NATURAL KILLER A TRAVÉS DE LOS RECEPTORES TIPO-TOLL 3 Y 8 EN LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA BD PHARMIGEN A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
ANTICUERPO ANTI HLA A/B/C PE G46-2.6 CON 100 PBAS. MCA: BD. CAT: 555553	1	PIEZA
ANTICUERPO ANTI-CD3 (UCHT1) HUMANO ACOPLADO A PB, 0.1MG MCA: BD CAT: 558117	2	FRASCO
ANTICUERPO ANTI-CD19 PARA HUMANO MARCADO CON PE-CY7 MCA: PHARMIGEN CAT: 557835	2	FRASCO

LOS ANTICUERPOS SIGUIENTES: ANTICUERPO ANTI HLA A/B/C PE G46-2.6 CON 100 PBAS. MCA: BD. CAT: 555553, ANTICUERPO ANTI-CD3 (UCHT1) HUMANO ACOPLADO A PB, 0.1MG MCA: BD CAT: 558117 y ANTICUERPO ANTI-CD19 PARA HUMANO MARCADO CON PE-CY7 MCA: PHARMIGEN CAT: 557835, LOS TRES ANTICUERPOS SE REQUIEREN DE LA MARCA BD PHARMINGEN, DEBIDO A QUE SON DE BUENA CALIDAD, PERMITEN TENER RESULTADOS CONFIABLES Y REPRODUCIBLES. YA LOS HEMOS UTILIZADO ANTERIORMENTE Y LAS METODOLOGÍAS ESTÁN ESTANDARIZADOS CON ELLOS, LO QUE PERMITIRÁ AHORRO DE TIEMPO Y DE RECURSOS.

2



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y
PROTEOMICA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROYECTO HIM/2019/035 SSA.1618 TITULADO: "MECANISMOS DE ACTIVACIÓN DE LAS CÉLULAS NATURAL KILLER A TRAVÉS DE LOS RECEPTORES TIPO-TOLL 3 Y 8 EN LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/035 SSA.1618 TITULADO: "MECANISMOS DE ACTIVACIÓN DE LAS CÉLULAS NATURAL KILLER A TRAVÉS DE LOS RECEPTORES TIPO-TOLL 3 Y 8 EN LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA **BD PHARMIGEN** PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MARÍA DEL CARMEN MALDONADO BERNAL
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y PROTEOMICA



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5238 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
DIRECCIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/047 SSA1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/047 SSA1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA CORNING AL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
MATRIGEL MATRIX MCA: CORNING CAT: 354234	2	FRASCO

SE REQUIERE DE LA MARCA CORNING DEBIDO A QUE ES UNA MARCA DE BUENA CALIDAD Y QUE PERMITE TENER RESULTADOS CONFIABLES Y REPRODUCIBLES. ADEMÁS NOS AHORRARÁ TIEMPO Y RECURSOS, YA QUE LAS METODOLOGÍAS ESTÁN ESTANDARIZADAS, DADO QUE PREVIAMENTE SE HA ADQUIRIDO.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL HIM/2019/047 SSA1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magon
RECUPERACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL HIM/2019/047 SSA.1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS , INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA CORGING PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 01 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MARCELA SALAZAR GARCÍA
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
DIRECCIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/033 SSA1590 TITULADO: "ESTUDIO COMPARATIVO DEL MICROAMBIENTE DE LA MÉDULA ÓSEA EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA AL DIAGNOSTICO Y POST INDUCCIÓN".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/033 SSA1590 TITULADO: "ESTUDIO COMPARATIVO DEL MICROAMBIENTE DE LA MÉDULA ÓSEA EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA AL DIAGNOSTICO Y POST INDUCCIÓN" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA BD AL BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
FACS FLOW SOLUCION PARA CITOMETRO DE FLUJO (20L.) MCA: BECTON DICKINSON CAT: 342003	1	CAJA
ANTICUERPO CD31 FITC MCA: BD CAT: 555445	1	TUBO
ANTICUERPO CD73 PECY7 MCA: BD CAT: 561258	1	TUBO

FACS FLOW SOLUCION PARA CITOMETRO DE FLUJO (20L.) : LA CITOMETRÍA DE FLUJO O FACS ES UN MÉTODO DE CONTEO, CLASIFICACIÓN Y AISLAMIENTO DE CÉLULAS VIVAS. CONSISTE EN MARCAR LAS PARTÍCULAS CON UN TINTE FLUORESCENTE ESPECÍFICO, HACERLAS PASAR POR UN DETECTOR ÓPTICO EN CONDICIONES DE FLUJO LAMINAR, Y CONTARLAS. ESTA TÉCNICA SE UTILIZARÁ PARA CARACTERIZAR POBLACIONES CELULARES. EL REACTIVO SOLICITAD FACSFLOW SE UTILIZA CON SISTEMAS DE CITÓMETRO DE FLUJO. EL LÍQUIDO FACSFLOW ES UN CONSUMIBLE DISEÑADO PARA SU USO EN EL DEPÓSITO ENVOLVENTE. DEBE SER SUMINISTRADO EN EL CITÓMETRO PARA UN RENDIMIENTO ÓPTIMO.

ANTICUERPO CD31 FITC: EL ANTÍGENO CD31, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MOLÉCULA DE ADHESIÓN DE CÉLULAS ENDOTELIALES Y PLAQUETAS 1 (PECAM-1), ES UNA GLICOPROTEÍNA TRANSMEMBRANA DE 130 KDA RELACIONADA CON LA SUPER FAMILIA DE LAS INMUNOGLOBULINAS. SE EXPRESA EN CÉLULAS MADRE DEL LINAJE MIELOIDE, EN LAS PLAQUETAS Y EN LAS UNIONES DE LAS CÉLULAS ENDOTELIALES. ADEMÁS, CD31 PARTICIPA EN LA SEÑALIZACIÓN DE FUERA A DENTRO EN LEUCOCITOS, PROBABLEMENTE A TRAVÉS DE LA FOSFORILACIÓN DE SUS RESIDUOS DE TIROSINA INTRACITOPLASMÁTICA 663 Y 686 Y LA POSTERIOR ASOCIACIÓN CON LAS TIROSINAS FOSFATASAS SHP-1 Y SHP-2. EN ESTE PROYECTO, IDENTIFICAREMOS EN LA DIFERENCIACIÓN ENDOTELIAL COMO CONTROL DE CALIDAD.

ANTICUERPO CD73: EN ESTE PROYECTO DIFERENCIAREMOS CÉLULAS MESENQUIMALES, Y PARA CONTROL DE CALIDAD, DEBEMOS APEGARNOS A LOS CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TERAPIA CELULAR, (ISCT). DENTRO DE LOS CRITERIOS SE ENCUENTRA QUE LAS CÉLULAS MESENQUIMALES DEBEN ADHERIRSE AL PLÁSTICO DE LA CAJA DE CULTIVO, EXPRESAR CD105, CD73 Y CD90 Y TENER CAPACIDAD DE DIFERENCIACIÓN MULTIPOTENTE.

LA SOLICITUD DE ESTE ANTICUERPO NOS PERMITIRÁ DEMOSTRAR POR MEDIO DE CITOMETRÍA DE FLUJO LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, YA QUE SE DEMOSTRARA QUE SEGUIMOS LOS CRITERIOS INTERNACIONALMENTE ESTABLECIDOS DESDE EL 2006.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
RECONOCIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROYECTO HIM/2019/033 SSA.1590 TITULADO: "ESTUDIO COMPARATIVO DEL MICROAMBIENTE DE LA MÉDULA ÓSEA EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA AL DIAGNOSTICO Y POST INDUCCIÓN" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/033 SSA.1590 TITULADO: "ESTUDIO COMPARATIVO DEL MICROAMBIENTE DE LA MÉDULA ÓSEA EN PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA AL DIAGNOSTICO Y POST INDUCCIÓN" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA BD PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 02 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. ELISA MARÍA DORANTES ACOSTA
BIOBANCO DE INVESTIGACIÓN EN CÉLULAS LEUCÉMICAS



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/040 SSA.1619 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE RESERVORIOS INTRAHOSPITALARIOS DE BACTERIAS DE PRIORIDAD CRÍTICA DESPUÉS DE UN EVENTO DE INFECCIÓN ASOCIADA A LA ATENCIÓN DE LA SALUD".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/040 SSA.1619 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE RESERVORIOS INTRAHOSPITALARIOS DE BACTERIAS DE PRIORIDAD CRÍTICA DESPUÉS DE UN EVENTO DE INFECCIÓN ASOCIADA A LA ATENCIÓN DE LA SALUD" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA BD A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GAZPACK PARA ANAEROBIOS C/20 SOBRES MCA: BD CAT: 260678	1	PAQUETE

SOLICITÓ LA MARCA BD POR SER UNA MARCA QUE CUENTA CON EL RESPALDO CIENTÍFICO, POR SU CALIDAD, ESPECIFICIDAD Y CONFIABILIDAD. TODO GARANTIZA EL ÉXITO DE LA INVESTIGACIÓN. ADEMÁS, EL REACTIVO YA HA SIDO EMPLEADO EN DIFERENTES METODOLOGÍA REALIZADAS EN LOS PROTOCOLOS AUTORIZADOS. EMPLEAR UNA NUEVA MARCA PODRÍA ATRASAR EL TRABAJO Y EMPLEAR MÁS RECURSOS EN LA ESTANDARIZACIÓN.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROYECTO HIM/2019/040 SSA.1619 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE RESERVORIOS INTRAHOSPITALARIOS DE BACTERIAS DE PRIORIDAD CRÍTICA DESPUÉS DE UN EVENTO DE INFECCIÓN ASOCIADA A LA ATENCIÓN DE LA SALUD" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPÉRDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES
INFECCIOSAS

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/040 SSA.1619 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE RESERVORIOS INTRAHOSPITALARIOS DE BACTERIAS DE PRIORIDAD CRÍTICA DESPUÉS DE UN EVENTO DE INFECCIÓN ASOCIADA A LA ATENCIÓN DE LA SALUD" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA **BD** PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 16 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.


DRA. NORMA VELÁZQUEZ GUADARRAMA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alameda Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5238 9917 www.himfg.edu.mx



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
DECENIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROYECTO HIM/2019/031 SSA1583 TITULADO: "ACTIVACIÓN DE TLRs COMO ADYUVANTE A LA QUIMIOTERAPIA EN MEDULOBLASTOMAS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/031 SSA1583 TITULADO: "ACTIVACIÓN DE TLRs COMO ADYUVANTE A LA QUIMIOTERAPIA EN MEDULOBLASTOMAS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA ABCAM AL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
SOLUCION DAPI DE 20 ML. MCA: ABCAM CAT: AB104139	1	KIT
ANTICUERPO ANTI-CD31 100µL MCA: ABCAM CAT: AB28364	1	VIAL

LA SOLUCIÓN DAPI ES NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS DE PROTEÍNAS EN LOS CORTES HISTOLÓGICOS DE LOS XENOTRANSPLANTES, EL ANTICUERPO ANTI-CD31 SE EMPLEARÁ PARA DETERMINAR EL EFECTO DEL TRATAMIENTO SOBRE LA VASCULARIZACIÓN DEL TUMOR EN CORTES HISTOLÓGICOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROYECTO HIM/2019/031 SSA1583 TITULADO: "ACTIVACIÓN DE TLRs COMO ADYUVANTE A LA QUIMIOTERAPIA EN MEDULOBLASTOMAS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magon
PRELATOR DE LA REVOLUCION MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIM/2019/031 SSA.1583 TITULADO: "ACTIVACIÓN DE TLRs COMO ADYUVANTE A LA QUIMIOTERAPIA EN MEDULOBLASTOMAS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA ABCAM PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ ARELLANO
LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
DECRETOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA